

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León IX Legislatura

Núm. 393 27 de marzo de 2018 PE/008679-01. Pág. 52080

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/008679-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Javier Izquierdo Roncero, D. José Francisco Martín Martínez, D. Pedro Luis González Reglero y Dña. Laura Pelegrina Cortijo, relativa a creación de establecimientos comerciales en el medio rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de marzo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/008506 a PE/008684.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de marzo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro González Reglero y Laura Pelegrina Cortijo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Desde la puesta en marcha de la Red de Agentes de Comercio Interior:

- 1.º ¿Qué acciones ha realizado y cuál ha sido el impacto en la creación o mantenimiento de establecimientos comerciales, especialmente en el medio rural?
- 2.º ¿Cuál ha sido la consignación presupuestaria para la misma y el gasto ejecutado?
- 3.º En su caso, ¿cómo se han distribuido dichos recursos entre administraciones, entidades o personas físicas?

Valladolid, 8 de marzo de 2018.

LOS PROCURADORES.

Fdo.: José Javier Izquierdo Roncero, José Francisco Martín Martínez, Pedro Luis González Reglero y Laura Pelegrina Cortijo

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-09-024822